

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
I LEGISLATURA  
**COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA*



I LEGISLATURA

**Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción**  
*Reunión de Trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón Luis Donald Colosio**

**18 de octubre de 2018**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CARLOS ALONSO CASTILLO PÉREZ.-** Buenas tardes a todos ustedes.

Vamos a dar inicio a esta 1ª sesión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

De conformidad con el artículo 232 fracción I del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, le solidito al diputado Secretario, Mauricio Tabe, proceda a pasar lista de asistencia y verifique si existe el quórum legal correspondiente para dar inicio a la celebración de esta sesión. Por favor, diputado.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.-** Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

*(Pasa lista de asistencia)*

Diputado Presidente, le informo que se encuentran presentes 10 diputadas y diputados, por lo que hay quórum para llevar a cabo la presente sesión.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado. Le informo, diputado Secretario, que el orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda del día de hoy.

Le solicito al diputado Secretario sea tan amable de dar lectura al orden del día y preguntar a los diputados asistentes si es de aprobarse.

**EL C. SECRETARIO.-** Procederé a dar lectura al orden del día.

1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

5.- Asuntos generales.

6.- Clausura.

Por lo anterior, se pregunta a las y los diputados presentes si se aprueba el orden del día de la sesión. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

¿En contra?

¿Abstenciones?

Aprobado por unanimidad el orden del día, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, compañero diputado. En cumplimiento del punto 3 del orden del día previamente se ha distribuido el acta de la sesión de instalación. Le solicito, diputado Secretario, le pregunte a la Comisión en votación económica si es de dispensarse la lectura.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a la Comisión de Transparencia si es de dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

¿En contra?

¿Abstenciones?

Aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior, la dispensa de la lectura del acta.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, compañero diputado. Se procederá a desahogar el orden del día.

En cumplimiento al punto 4 del orden del día previamente se ha distribuido el Programa de Trabajo de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción. Le solicito, diputado Secretario, le pregunte a la Comisión y en votación económica si es de dispensarse su lectura.

**EL C. SECRETARIO.-** Se pregunta a la Comisión si es de dispensarse la lectura del Programa de Trabajo. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén en contra.

¿Abstenciones?

Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del Programa de Trabajo.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado. ¿Hay diputadas y diputados que quieran emitir opinión alguna sobre el Programa de Trabajo?

**EL C. DIPUTADO GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE.-** Un comentario nada más, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Adelante.

**EL C. DIPUTADO GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE.-** Me parece que es un documento muy completo que refleja muy bien las prioridades que debe de atender esta Comisión, sin lugar a dudas va a ser necesario que nos tracemos una hoja de ruta muy clara para atender, como ya lo comentamos en la sesión de instalación, los pendientes que tienen fecha fatal, los grandes pendientes que se quedan en la legislatura anterior, como es la designación de los Comisionados del INFODF, en fin, los asuntos que están aquí reflejados.

Yo simplemente agregaría, no para que necesariamente esté reflejado en el Programa de Trabajo pero para dejarlo como una premisa que me parece importante de esta Comisión, pues la necesidad de que tengamos procesos de acompañamiento con la sociedad civil, con las organizaciones, es decir, hay un número muy importante de expertos en materia de transparencia, de combate a la corrupción que han desarrollado muy buenas prácticas, ejercicios importantes en la materia que vale la pena recuperar, y me parecería que sería importante que en este espíritu de parlamento podamos trabajar muy de cerca con estas

organizaciones y estos expertos en la materia, que sin duda van a nutrir de manera importante el trabajo de la Comisión.

Sería ese comentario reiterando, como lo decía al inicio, que me parece que el documento es un documento completo y que refleja muy bien las prioridades que debemos atender en esta Comisión.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muy bien, diputado compañero integrante.

¿Alguien más que quisiera hacer algún comentario sobre el programa de trabajo?

Si me permiten, nada más para comentarle justo sobre su intervención, compañero diputado. En asuntos generales quiero tratar justo un tema referente a poder generar mecanismos para lograr la máxima publicidad de los trabajos de esta Comisión, tomando en cuenta lo que comenta, ahí lo estaremos trabajando, si te parece bien, para revisar ese tema que es fundamental en esta Comisión.

Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO.-** Nada más es puntualizar que en cuanto a los plazos, dado que hay una reforma que se metió el 11 de octubre, si estamos en lo cierto, primero se tendría que dictaminar, entonces tendríamos que ver primero ese tema para poder empezar a manejar plazos, los requisitos y todo lo que viene en cuanto a la Comisión de Transparencia.

**EL C. PRESIDENTE.-** ¿Alguien más?

Un poco para darle respuesta a la intervención del diputado Montes de Oca, justo en el plan de trabajo planteamos las líneas generales que esta Comisión tiene que desarrollar en cuanto a todo el sistema anticorrupción.

También en asuntos generales quiero plantear este tema de cómo tenemos que ir por partes, inclusive el plan de trabajo lo menciona, primero tenemos que armonizar la ley y luego ya tendremos que ir hacia la convocatoria. Tenemos tanto trabajo pendiente que ya estamos muy acelerados, pero despacio que traigo prisa, pero sí ahorita lo vamos a tratar en esta misma sesión, ahorita vamos a dar esa discusión.

¿No hay ningún otro diputado o diputada?

Una vez terminada la intervención de los oradores, ruego al diputado Secretario preguntar si se encuentra agotada la discusión sobre el programa de trabajo.

**EL C. SECRETARIO.-** Se pregunta a los integrantes de la Comisión si está suficientemente discutido el programa de trabajo.

No habiendo intervenciones de los diputados, procederé a someter a votación. Adelante, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Si me permite, señor Secretario. Una disculpa a los integrantes, por la curva de aprendizaje de este Presidente de la Comisión omití poner a disposición la aprobación del acta de la sesión anterior, omitimos la lectura pero no la aprobamos, ofrezco una disculpa, es la curva de aprendizaje del Presidente. Si pudiéramos por procedimiento aprobar el acta de la sesión anterior y aprobar el programa en esta etapa, si no tienen ningún problema.

**EL C. SECRETARIO.-** Se pregunta a las y los diputados si es de aprobarse el acta de la sesión anterior. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén en contra.

Abstenciones.

Aprobada el acta de la sesión anterior por unanimidad, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado Secretario. Le ruego continúe con el siguiente punto del orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Procedemos a tomar la votación del programa de trabajo. Les pregunto a los integrantes de la Comisión si es de aprobarse el programa de trabajo que se ha presentado, del cual se ha dispensado la lectura. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

En contra.

Abstenciones.

Aprobado por unanimidad el programa de trabajo, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, señor Secretario. Ahora sí le ruego continúe con el siguiente punto del orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Se pregunta si hay asuntos generales.

Adelante.

**EL C. PRESIDENTE.-** Si me permiten. En asuntos generales me gustaría informar sobre tres puntos: uno, sobre información sobre la comparecencia del Contralor que tenemos el día lunes; dos, sobre las iniciativas y turnos que tenemos en esta Comisión, y tres, sobre la publicidad del trabajo de esta Comisión.

**EL C. SECRETARIO.-** De acuerdo. ¿Algún otro diputado que quiera comentar algo en asuntos generales?

No hay más asuntos generales, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Sobre el punto número 1 correspondiente a la comparecencia que tenemos el día lunes, informarles que la Junta de Coordinación Política aprobó la serie de comparecencias ante estas Comisiones y en el caso de nosotros nos corresponde la comparecencia del Contralor de la Ciudad de México, en el cual se va a desarrollar el día lunes a las 09:00 horas en el salón *Heberto Castillo*.

Lo comento para información de todas y todos ustedes para su asistencia, y el formato de la comparecencia ya está en el acuerdo de la Junta de Coordinación Política. Me parece que ya todos tenemos conocimiento, y comentarles que en un momento más les van a distribuir el informe que nos ha hecho llegar el Contralor a esta Presidencia para su conocimiento y para los trabajos que se van a llevar a cabo el día lunes. Con respecto a ese punto no sé si alguien tenga algún comentario. Si pudieran distribuir el informe.

El segundo tema es sobre las iniciativas y turnos. En los documentos que les acabamos de entregar en el fólder les comento que el día de hoy se dio a conocer en la sesión el desglose de la iniciativa que presentó el día 3 de octubre la diputada, el bloque de iniciativas que presentó el 14 de octubre, el 11 de octubre la diputada Ernestina Godoy, pero se presentó como un paquete integral de iniciativas correspondiente al Sistema Anticorrupción, y el día de hoy se hizo una modificación de turno a las Comisiones, la cual se estableció un cuadro que ya lo tienen ustedes en sus fólderes, en el que se menciona que estas 7 iniciativas se estarían turnando a diferentes Comisiones de acuerdo a su materia.

La Iniciativa de Ley Orgánica de la Administración Pública, de modificación, se está turnando a Comisiones Unidas de Transparencia, que somos nosotros y de Administración Pública; la de Ley de Auditoría y Control Interno de la Administración Pública se está turnando en Comisiones Unidas a Transparencia y Rendición de Cuentas Vigilancia; la número tres Ley del Sistema Anticorrupción esa nos corresponde a nosotros

nada más; la Ley de Fiscalización Superior nos corresponde a Transparencia y Combate a la Corrupción y a Vigilancia; la cinco, que es la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas, esa solamente sería con nosotros; la seis, que es la Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, esa se estaría dictaminando en Transparencia y Combate a la Corrupción y de Administración y Procuración de Justicia, y la última, la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa sería de igual en Transparencia y de Administración y Procuración de Justicia. Entonces esa modificación se dio a conocer el día de hoy, lo hago para su conocimiento en términos de que de esta manera se estarían desarrollando los trabajos de la Comisión con respecto a estas iniciativas. ¿Algún comentario sobre este tema?

Con respecto al punto tres, información sobre la publicidad de trabajo de la Comisión, un poco en respuesta a lo que mencionaba hace un momento el diputado Guillermo Lerdo de Tejada, estoy proponiendo, estoy planteando que podamos llevar a cabo una reunión el próximo día lunes 22 a las 16:00 horas, a las 4 de la tarde en una sala de juntas, en el auditorio del edificio de Juárez de este Congreso, la cual podamos convocar a organizaciones de la sociedad civil, académicos y en general a la ciudadanía a informar sobre la iniciativa que ya se presentó correspondiente a la Ley de Transparencia y que podamos ahí presentar la iniciativa y recibir comentarios, ya que dentro incluso de lo que plantea la Constitución, estamos en el periodo de los diez hábiles para recepción de opiniones, de información general de quien lo quiera expresar.

Por otra parte bueno este sería el tema de hacer esta reunión para abrir a la discusión pública el tema de esta iniciativa como primera parte.

Segunda parte, vamos a establecer un micro sitio en la Página de Internet del Congreso, ya lo estamos viendo con el área responsable administrativa para que en ese micrositio podamos estar subiendo toda la información correspondiente a esta Comisión para llevar a cabo este proceso.

Informar que la propia iniciativa plantea que aproximadamente para antes del 31 de octubre, ahí hay un Transitorio, estemos presentando ya la convocatoria para elección de Comisionadas y Comisionados del INFO, vamos muy acelerados sobre el tiempo.

Entonces eso es lo que estaremos trabajando para que en una siguiente sesión pasando la comparecencia del Contralor estaremos citando a la Comisión para que incluso ya viendo algunas observaciones que tuviéramos los propios diputados de la Comisión, más

las organizaciones de la sociedad civil, estar planteando ya, estar llevando a cabo una propuesta de convocatoria para los Comisionados y Comisionadas, ya que es un tema que urge. Llevamos ya casi ocho o nueve meses con el Instituto incompleto.

Entonces eso sería como la información con respecto a la publicidad de los trabajos de esta Comisión. No sé si alguien tuviera algún comentario al respecto. Adelante.

**EL C. DIPUTADO GUILERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE.-** Logístico, que nada más pudiera acordar la fecha y hora, ya que ese día tenemos algunas otras comparecencias, pero simplemente que pudiéramos nada más acordar una fecha en la que pudiéramos todos presentes, porque hay comparecencias también ese día lunes a las 4 de la tarde y tenemos que atenderlas, simplemente acordarlo, que podamos acomodar las agendas y de acuerdo.

Yo creo que vale la pena, Presidente, si está de acuerdo, está de acuerdo la Comisión, por supuesto llevar este foro con organizaciones, expertos y demás sobre la iniciativa puntual que presentó la diputada Ernestina Godoy y también escuchar sus propuestas y sus comentario sobre otros temas que no necesariamente esté tocando la iniciativa, es decir hay una amplitud de temas en temas de transparencia, de combate a la corrupción, creo que valdría la pena no nada más circunscribirlo al tema de la iniciativa, sino tal vez una discusión más amplia sobre otros aspectos que tendríamos que estar muy atentos desde la Comisión para atenderlos.

**EL C. PRESIDENTE.-** Adelante diputado Secretario.

**EL C. DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.-** Yo considero que debemos darnos el tiempo suficiente para hacer una buena discusión y que haya un buen respaldo de las organizaciones de la sociedad civil sobre lo que vamos a discutir del Sistema Anticorrupción, de las Leyes de Transparencia y comparto la propuesta que ha hecho el diputado Lerdo de Tejada, en el sentido de que abramos la discusión mucho más allá de solamente la iniciativa que ha presentado el grupo parlamentario de MORENA, amerita también la discusión revisar el propio diseño que está del Sistema Anticorrupción, como lo dejó la Legislatura anterior.

Sí hay un tema que hay regularizar que es el nombramiento de los Comisionados del INFODF y el resto no de correr la misma suerte de prisa y premura, vale más la pena tener un buen Sistema Anticorrupción, un buen diseño y no atropellarlo en las prisas. Esa sería la propuesta.



No sé si ya se tenga previsto quienes asistirían a la reunión del día lunes, porque a lo mejor siguiendo esta misma idea de no correr la prisa, a lo mejor valdría la pena ponerlo en la siguiente semana, identificar bien qué personajes, de qué organizaciones nos pueden acompañar, para que sea un foro sobre todo con aquellos personajes que estuvieron participando en el diseño del Sistema Nacional Anticorrupción, que creo que vale la pena la pertinencia de los personajes y las organizaciones y no que sea nada más un foro en donde estemos nosotros y a lo mejor vengan, lo rellenemos de ciudadanía interesada y que no estén los principales actores que participaron en el diseño del sistema anticorrupción.

Lo digo así y digo rellenemos, porque a veces cuando los foros no tienen mucha asistencia espontánea, termina uno convocando a los colaboradores para que el foro no se vea desarmado. Entonces cuidemos que el foro tenga un valor por los ponentes que asisten y no nos preocupemos tanto por que el foro se vea nutrido, sino porque los contenidos que nos aportan sean valiosos para la discusión.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muy bien, ¿alguien más?

Coincido con el diputado Secretario. Me parece que sí tenemos qué llevar a cabo un proceso con base en lo que se hizo en la VII Legislatura, es decir tenemos qué hacer todo lo contrario de lo que hizo la VII Legislatura y tenemos qué generar certeza a las personas, transparencia en el proceso, tenemos qué hacer un proceso que se desarrolle con toda legitimidad legal ciudadana, que nadie quede inconforme, que no haya una serie de amparos como los hay ahora de cuestionamientos por el proceso como se llevó a cabo. Entonces coincido totalmente con esa parte.

Me parece que ya tenemos que arrancar, tenemos 8 meses que no tenemos un instituto integral en su totalidad, ya tenemos que estar arrancando el proceso. El planteamiento de la reunión del lunes no es un foro, sino estamos planteando arrancar con empezar a publicitar los trabajos de esta Comisión, es decir vamos a convocar masivamente a las organizaciones, a los participantes, a la gente que ya sabemos que está involucrada en este tema y la idea es que sea una información de lo que estamos haciendo, de que ya hay iniciativas presentadas con respecto a los temas, podemos tratar todos los temas referentes al sistema anticorrupción.

El tema es que habrá que dar la discusión, porque hay unos temas que vamos nosotros solos como lo leí hace rato y por eso a lo mejor me entretuve un poco, pero sí me interesó

leer el cómo se van a dictaminar las iniciativas, porque unas vamos solos y podemos trazar nuestras rutas, pero en otras vamos en Comisiones Unidas y tenemos que trazar rutas con base en ponernos de acuerdo con otras compañeras y compañeros diputados, pero sí, informar en general, pero sí tenemos que darle una línea al tema de transparencia.

Yo me siento como con un queso Oaxaca en la mesa, que lo tenemos que deshebrar y tenemos que tratar cada uno de los temas del sistema anticorrupción y después articularlo y sacar el proceso. Entonces sí informemos sobre todos los temas, pero sí hay que ir viendo parte por parte.

Ahora, sí atendiendo la recomendación, solicitud del diputado Lerdo de Tejada, porque a las 16:00 horas tenemos la comparecencia de la Comisión de Niñez, que tú presides, entonces si te parece la pudiéramos mover a las 18:00 horas para que si tienes algún interés de estar en la reunión, que puedas participar e insisto, no es un foro, no es la idea, es una primera reunión, tenemos qué echar a andar ya la pelota.

Entonces es arranquemos ya con esta primera reunión y abramos ya el proceso, que ya abramos el proceso de discusión, de articulación para ir integrando a los actores de la sociedad civil, porque a mí me interesa mucho que esta Comisión en especial tenga un acompañamiento de la ciudadanía, de la sociedad civil, que el parlamento abierto no es un logo de colores como lo fue en la VII que nada más era un logo, pero de parlamento abierto no tenía nada, fue pura opacidad.

Yo como Presidente de esta Comisión no voy a hacer eso y si tengo que reunirme con 2, me voy a reunir con dos; si me tengo que reunir con 20, con 20; con 30 y si es un auditorio en el Zócalo, en el Zócalo, pero que vayamos ya echando a andar la bola de nieve.

Yo sí considero que sí tenemos que ir con calma porque traemos prisa, pero tenemos que tener este año, no nos podemos ir a Navidad sin que el INFO tenga completos sus integrantes. Esa es la ruta que estoy planteando ahorita de manera general, estamos empezando, pero ir delineando como en esa ruta.

El diputado Lobo y el diputado Montes de Oca.

**EL C. LIC. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.-** Muchas gracias.

Buena tarde a todas y todos.

Sin duda reconocer el inicio de estos trabajos y la convocatoria del diputado Carlos, sin embargo creo que es importante que vayamos respetando los tiempos que la ley y el reglamento nos marca. Sin duda hay premuras, pero la ley que tenemos tiene tiempos establecidos y los podemos mantener.

Evidentemente hay una propuesta, una iniciativa, finalmente pues también en esa tenemos por reglamento 45 días para revisarla. Al día de hoy solamente la conocemos por gaceta, no se nos ha sido turnada formalmente, y digo, si fuera una iniciativa preferente o ciudadana tenemos 10 días para empezarla a revisar y a partir de ese momento empezar a hacer nuestra reflexión, sobre todo que es un documento de 170 hojas.

Sólo por lo mismo decir que sin duda hay que acelerar algunos tiempos, pero no nos vayamos atropellando. Yo sí creo que el tema de que llevamos algunos meses de retraso en el tema del INFO, bueno, finalmente no se heredan temas pendientes de otras legislaturas, cada legislatura inicia un nuevo proceso, nosotros estamos iniciando y asumimos costos a partir de que estamos iniciando, pero evidentemente para bien de la ciudad tenemos que empezar a resolver este tema y solamente en el sentido de conocer muy bien los calendarios.

Yo con preocupación hoy conozco particularmente el programa que estamos aprobando y yo creo que sí bien hay que acelerarlo pero sí darnos los tiempos para un tema tan importante como es este, que nos demos por supuesto de manera muy prudente los tiempos que nos permitan analizar cada uno de los detalles a efecto de poder estar resolviendo lo más acertadamente posible lo que aquí vamos a resolver de manera respetuosa.

Gracias, diputado.

**EL C. PRESIDENTE.-** Adelante, diputado Montes de Oca.

**EL C. DIPUTADO PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO.-** Nada más era en el sentido de que entonces ya queda en firme el día lunes a las 6, no se tomó en cuenta el martes o miércoles, porque lógicamente pues también como dicen hay diferentes actividades, diferentes comparecencias. Entonces yo creo que se podría poner a consideración a la Comisión para ver si es el lunes nada más tácitamente o puede ser otro día.

Es en ese sentido.

**EL C. PRESIDENTE.-** Nada más una precisión, diputado Víctor Hugo.

El programa de trabajo se le entregó a su Secretario Técnico hace dos días de manera económica y de manera formal el día de ayer mediante oficio.

¿Cuándo se entregó el oficio? El día de ayer, ahí tenemos el acuse.

En el caso de lo de la reunión, miren, nos vamos a enfrascar porque toda la semana tenemos comparecencias y todas y todos estamos cruzados en diferentes Comisiones, entonces yo podría decir “el martes”, pero el martes también tenemos comparecencia, miércoles hay comparecencia, jueves hay comparecencia, viernes hay comparecencia.

**EL C. DIPUTADO PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO.-** *(fuera de micrófono)* Nos podríamos ajustar, o sea, aquí estamos la mayoría de la Comisión y nos podríamos ajustar, hacemos una consideración y ya quedamos claramente, porque lógicamente si decimos el lunes...

**EL C. SECRETARIO.-** Si me permite, Presidente, yo le pediría que la Secretaría Técnica nos ayudara a coordinar las agendas para poder darle para adelante y que podamos tener la mayor participación de todos los integrantes de la Comisión.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muy bien.

¿Sí están de acuerdo en la propuesta del Secretario? Muy bien.

¿Algo más sobre el punto? No.

Entonces, diputado Secretario, le ruego continúe con el siguiente punto del orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** No hay más asuntos en cartera, por lo tanto se da por clausurada la sesión, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Al haberse agotado el orden del día de esta sesión y no habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida la sesión de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, siendo las 13:40 horas del día 18 de octubre de 2018.

Se cita a los integrantes de esta Comisión para el día lunes 22 de octubre a las 9:00 horas en el Salón *Heberto Castillo* a la Comparecencia del Contralor General de la Ciudad, Eduardo Roveló Pico.

Muchas gracias por su asistencia.

